

# Niega Gobierno del Estado acciones de espionaje

**El equipo al que se refieren con las facturas mostradas por la fracción parlamentaria del PRI se usa en el C4, dice**

**Mexicali, BC.-** El Gobierno del Estado se deslinda de las acusaciones infundadas de la fracción parlamentaria del PRI en relación al supuesto espionaje telefónico y lamenta la publicación de información que vulnera la estrategia de seguridad implementada por los tres órdenes de Gobierno para garantizar la seguridad pública de las familias bajacalifornianas como si fuera de espionaje, afirmó el secretario General de Gobierno, Cuauhtémoc Cardona Benavides.

“Es irresponsable dar a conocer el equipo tecnológico con el que se garantiza la seguridad de las familias bajacalifornianas, así como los sistemas de denuncia que alberga el centro estatal de denuncia anónima”, destacó.

Recordó que el pasado miércoles los funcionarios del Gobierno del Estado, específicamente el secretario de Seguridad Pública, Daniel de la Rosa Anaya; el procurador general de Justicia del Estado, Rommel Moreno Manjarrez, y él mismo comparecieron ante

el Congreso del Estado dejando en claro que el Gobierno del Estado no tiene responsabilidad en este tema.

Los señalamientos del diputado Julio Felipe García Muñoz, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado, son falsos y carecen de sustento, enfatizó.

“Es necesario dejar en claro que todo el equipo tecnológico de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública fue adquirido en los términos de la ley con la anuencia del Congreso del Federal, Congreso del Estado y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ha demostrado ser efectivo en la seguridad de nuestro Estado y hasta hoy no ha sido vulnerado ni infiltrado”, enfatizó.

El equipo al que se refieren con las facturas mostradas por el diputado Julio Felipe García Muñoz, como se dijo en dicha comparecencia, se utiliza específicamente en los sistemas de información del C4, el fortalecimiento de la Pla-

taforma México y los Centros Penitenciarios.

“Hacemos un exhorto a los legisladores a conducirse con responsabilidad y respeto en un tema tan importante y delicado como es la seguridad ciudadana y no confundir a

la opinión pública con acusaciones que no corresponden a la aplicación real de esos instrumentos y tecnologías”, expuso el responsable de la política interna del Gobierno del Estado.

Es necesario recordar, re-

firió, que ha costado mucho a la sociedad alcanzar los niveles de seguridad con los que contamos en estos momentos, resultado del trabajo coordinado de los diferentes órdenes de Gobierno y la participación ciudadana.

“No debemos politizar, ni partidizar, como los legisladores del PRI lo han hecho, rebasando los límites de tolerancia y la prudencia: ¡Busquen en otro lado!”

— REDACCIÓN/FRONTERA

## Intervención telefónica es legal en México: Vega

**Tijuana, BC.-** Oscar Vega Marín, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informó que la intervención telefónica es completamente legal en el País, si se cuenta con la autorización pertinente.

Así lo dio a conocer la mañana del jueves el funcionario federal, en una reunión con el Grupo Madrugadores de Tijuana.

El secretario ejecutivo detalló que el espionaje telefónico se realiza para combatir la delincuencia, con previa autorización, sin embargo, se puede denunciar en caso de que se considere que se violó algún derecho institucional.

Explicó que en caso de que las autoridades, la Procuraduría General de República (PGR) encuentren elementos ilegales debería llevarse una investigación de fondo, así como de manera extensa para dejar en claro esa situación.

“En nuestro País hay un marco legal que permite este tipo de trabajo policiaco, es perfectamente legal, pero no



**Oscar Vega Marín.**

debemos de dejar de reconocer que se debe de hacer así, en base a la Ley”, dijo Oscar Vega Marín.

Pero dejó en claro que el espionaje es legal cuando es ordenado por una autoridad judicial, como otras herramientas de investigación, tal es el caso de una orden de cateo.

Marco Antonio Vizcarra Calderón, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado, aseguró que la mayoría de los Estados de México cuentan con equipo para “espionaje” con la intención de atacar a la delincuencia.

— POR LUIS GERARDO ANDRADE

**VILLA DEL ALAMO**

**Llama HOY**  
Tel. 211-6000

**BONO POR \$62,500\***  
pesos

**Que haya un parque cerca para jugar.**

**REALIDAD es urbi**  
Para cada sueño tenemos una realidad.

**urbi** **realidadesurbi.com**  
Viviendaresidenciales. \*Aplican restricciones. Consulta a tu Asesor